

Bogotá D.C.

Radicación 03048995 00000003 Fecha: 27/08/2004 16 36:56	
Trámite	: 3 PATENTES DE MODELO DE UTILIDAD
Evento	: 1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION
Actuación	: 480 DESPACHO COMISORIO
Solicitante	: ALCALDE DE DOSQUEBRADAS Folios:6

Señor
ALCALDE DE DOSQUEBRADAS
Alcaldía Municipal
DOSQUEBRADAS - RISARALDA

REF: DESPACHO COMISORIO 3867
RESOLUCION NO: 20709
FECHA No. 26/08/2004
EXPEDIENTE NO. 3 48995 0 0
Trámite : 3 PATENTES DE MODELO DE UTILIDAD
Evento : 1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION
Actuación : 480 DESPACHO COMISORIO

Estimado Alcalde:

Comedidamente le solicito ordenar la notificación personal o por edicto al (la) Doctor(a) TORO TORO WILLIAM según lo previsto en los artículos 44 y 45 del Código Contencioso Administrativo, del acto administrativo adjunto, para lo cual remito el Despacho Comisorio distinguido con el número que se indica en la referencia.

La notificación de la providencia debe realizarse de preferencia al respaldo de la misma. Una vez surtido el trámite correspondiente, agradeceré ordenar la devolución a esta Dependencia de copia de la providencia junto con los anexos respectivos, procurando relacionar cada una de las resoluciones con su respectivo número de Despacho Comisorio.

Otro Fmido por
MARIA LFI SANCHEZ GARCIA

MARIA DEL CARMEN DIAZ FONSECA
Secretario General Ad-Hoc

DESPACHO COMISORIO 3867
LA SECRETARIA GENERAL AD_HOC
ALCALDE MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

HACE SABER

Que esta Superintendencia ha proferido el Resolución número 20709 de fecha 26/08/2004 correspondiente al Expediente 3 48995 para notificar al Doctor(a) TORO TORO WILLIAM cuya dirección para notificaciones es: CALLE 60 NO. 14 A-09 de esa ciudad.

Sírvase hacer la(s) notificación(es), de acuerdo con lo dispuesto por el Código Contencioso Administrativo.

Cumplido lo anterior, remítase a la oficina de origen.

Expedido en Bogotá D.C., a los

08 de Agosto de 2004
MARIA LUISA SALGADO
MARIA DEL CARMEN DIAZ FONSECA

Al notificar favor hacerlo individualmente al respaldo de la respectiva resolución